

# Papel del delegado de Prevención

---



# Delegado de Prevención ¿Porqué?

¡¡Por convencimiento!!



# Delegado de Prevención ¿Porqué?





# Delegado de Prevención ¿Porqué?

Todo accidente tiene consecuencias directas e indirectas.

A menudo solo nos fijamos en las mas evidentes: las físicas (daños materiales, personales).

Hay otras consecuencias:

- Económicas (Cese de la actividad, reparación de daños, indemnizaciones, etc.)

- **LEGALES** (responsabilidades penales y civiles).....

Los accidentes no concluyen con el alta médica.

**¿Y las enfermedades profesionales?**



## ¿desde cuando?

- *[Código de Hammurabi](#)* (c. 1760 aC): la muerte de un esclavo debe compensarse con otro de igual valor.
- (*[Hipócrates](#)*, c. 460 aC): descripción del saturnismo y otras enfermedades de los mineros; recomendación de baños para prevenirlos.
- *Historia natural* (*[Plinio el Viejo](#)*, 79 aC): recomendación de uso de caretas para impedir la inhalación de [polvo](#) en las minas.
- *De morbis metallicis* (*[Paracelsus](#)*, c. 1530): descripción de múltiples tipos de intoxicaciones por metales padecidas por los mineros, y de afecciones pulmonares originadas.
- *De re metallica* (*[Georgius Agricola](#)*, 1556): descripción de enfermedades y accidentes de los mineros.
- Y sigue.....



## ¿desde cuando?

### En España:

- Ley de accidentes de trabajo (1900).
- Creación de la Inspección de Trabajo (1906).
- Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo (1940).
- Creación del Servicio Social de Higiene y Seguridad en el Trabajo, hoy Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (1970). Hoy Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)
- **Aprobación de la Ley de prevención de riesgos laborales (1995)**



# Positivismo Vs Realismo

- La realidad es muy necia:
  - Ser positivo cuando tú trabajo es tan difícil , es tan complicado como necesario.



# Positivismo Vs Realismo

- Los representantes de los trabajadores recibimos todo tipo de presiones, amenazas e incluso agresiones.
- Se nos ningunea, desprecia y descalifica de forma reiterada.
- Debemos estar constantemente reclamando y recordando nuestros derechos de acceso a la información y participación.
- Vivimos con una diana pintada en nuestra espalda.
- Etc., etc., etc.



# Positivismo Vs Realismo

## Por y entre....

- Los Delegados/as de Prevención son los representantes de los trabajadores/as con funciones específicas en materia de prevención de riesgos laborales.
- Los derechos de participación y consulta que la ley reconoce a los trabajadores/as se ejercen, en general, a través de estos Delegados/as, a los que se atribuye, además, una función de vigilancia y control sobre el cumplimiento de la normativa de prevención.
- Los Delegados/as de Prevención constituyen una representación autónoma en materia de salud laboral en todas las empresas con más de 5 trabajadores/as. **Es autónoma en cuanto que la ley les atribuye unas competencias y prerrogativas que no dependen del beneplácito empresarial.** Es decir, pueden ejercer sus funciones por sí mismos. Es una forma óptima de representación sindical de los trabajadores/as.

Fuente: ISTAS



# Positivismo Vs Realismo

## Por y entre....

Para poder ejercer las funciones representativas, el delegado o delegada de prevención ha de reunir información sobre los riesgos: no sólo ha de identificar los peligros en el entorno de trabajo sino también calibrar la gravedad y la urgencia de la situación. Así podrá **proponer** medidas eficaces. Si lo necesita, ha de buscar apoyo y asesoramiento.

Los técnicos del servicio de prevención nos asesoran a **TODOS**.



# Positivismo Vs Realismo

## Por y entre....

- Los Delegados/as de Prevención **NO** somos el enemigo. No estamos en guerra.
- Representamos al conjunto de **TODOS** los trabajadores.
- Solo rendimos cuentas ante los órganos que nos han nombrado: Las Juntas de Personal Funcionario y los Comités de Empresa.
- Detectamos problemas y proponemos soluciones.
- Conocemos a todo el personal y tenemos experiencia.
- Somos una herramienta de gran valor.



# Positivismo Vs Realismo

- Cuatro ojos ven mejor que dos....
  - Cierto, y dos personas no discuten si uno no quiere.....
  - Pero esas mismas personas no se entenderán si una no está dispuesta a escuchar.
  
- **ESTE ES NUESTRO RETO:**
  - Hablar y que nos escuchen (y si además nos respetan....).



# Estatuto del Trabajador (RDL 2/2015)

## ▪ Artículo 4. Derechos laborales.

1. Los trabajadores tienen como derechos básicos, con el contenido y alcance que para cada uno de los mismos disponga su específica normativa, los de:

- a) Trabajo y libre elección de profesión u oficio.
- b) Libre sindicación.
- c) Negociación colectiva.
- d) Adopción de medidas de conflicto colectivo.
- e) Huelga.
- f) Reunión.

- **g) Información, consulta y participación en la empresa.**



# Papel del delegado de Prevención

- **RECORDAD:**



▪ TRABAJADORES FALLECIDOS EN ESPAÑA POR ACCIDENTE LABORAL EN 2018:

652

▪ GRACIAS POR ENTENDERLO